

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de Invencion por veinte años en España.

a favor de

D. José Pastor Burriel, residente en VALENCIA

por

UN CAJETIN PARA INDICACIONES UTILES COMO RECLAMOS, SEÑAS, DIRECCIONES Y ANOTACIONES EN GENERAL.

Para la estampación o impresión de anuncios, reclamos, indicaciones útiles y anotaciones en general, ya animadas de luz o ya sin ella se utilizan numerosos artefactos, cajas y mecanismos diversos más o menos útiles y prácticos.

Del mismo modo, el peticionario, ha creado un cajetin para grabar, estampar, inscribir, etc, cuantos reclamos, indicaciones útiles, señas y recordatorios se consideren convenientes, cajetín que puede servir a la vez de porta-papeles ú otros objetos.

Consiste dicho cajetín según expresa el plano triplicado que acompaña a ésta memoria, en una caja num 1. del plano, con respaldo, que contiene varios cuadros distribuidos en su cara anterior num 2. cuyos espacios pueden ser suprimidos para utilizar toda la cara, o superficie, con una sola indicación o con un solo reclamo, ó aumentar y



y subdividir los espacios con el fin de utilizarlos para diversos rótulos o indicaciones.

Lleva el cajetín en el centro una abertura horizontal, num 3, que le dá forma de bolsa, cartera o estuche para colocar en ella, objetos varios, papeles, documentos, etc.

Para ser colgado el cajetín contiene en la parte media superior un orificio reforzado con ojete.

Por su forma, para las divisiones y subdivisiones que pueden hacer se de su cara o superficie, por la abertura horizontal que contiene en su parte media y por su aplicación resulta un objeto nuevo y util para los fines a que se ^{le} destina.

El cajetín descrito, puede ser de madera, cartón, cartulina o de otro material cualquiera.

N O T A
=::=:=::=:=::=:=::=

En resumen: Se reivindica en ésta memoria un cajetín de madera, cartón, cartulina o utre material adecuado que puede utilizarse tambien como cartapacio e papelera para contener indicaciones, reclamos direcciones y anotaciones varias, constituido por una caja con respaldo y cabezera, cuya cara anterior puede estar o nó dividida y subdividida en secciones con una abertura horizontal en su parte media que actua de bolsa o cartera o estuche para guardar papeles y objetos varios.

Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el cual ha de recaer la patente de Invencion que se solicita por veinte años en España por:

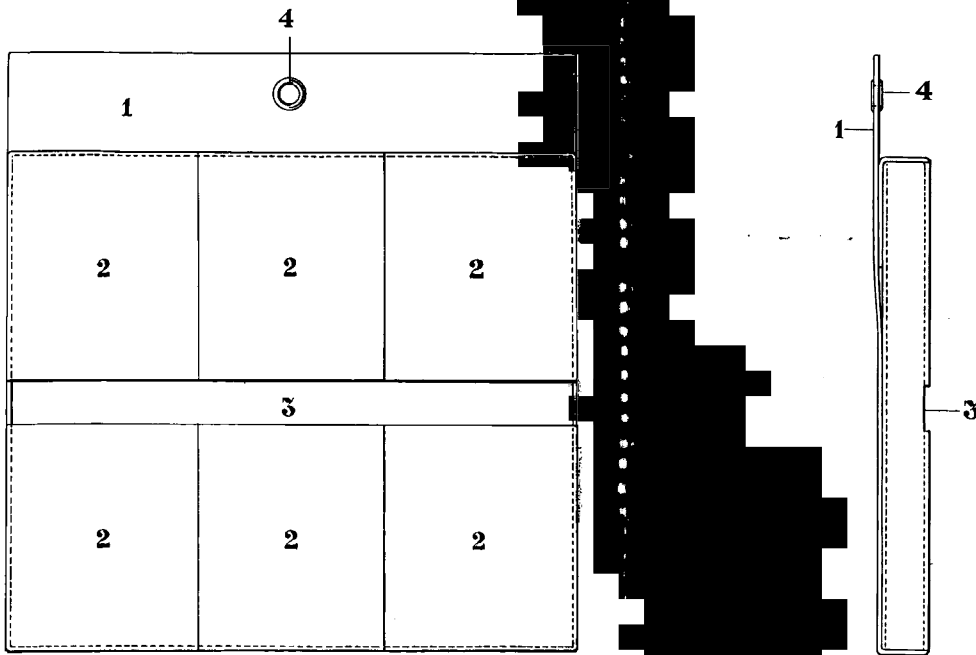
UN CAJETIN PARA INDICACIONES UTILES COMO RECLAMOS, SEÑAS, DIRECCIONES Y ANOTACIONES EN GENERAL

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de dos hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 27 junio 1929

Miguel Ángel

CAJETIN DE INDICACIONES ÚTILES Ó RECLAMOS



- 1.- CABECERA DEL CAJETIN
- 2.- ESPACIOS PARA INDICACIONES
- 3.- ABERTURA PARA EXTRAER PAPEL
- 4.- AGUJERO PARA COLGAR EL CAJETIN DE LA PARED

Escala Variable.
Madrid 27 de junio 1929

Señal Reguina